



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**SEÑOR DOCTOR
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**

Yo, OSCAR ADAN AYLLON VILLA identificado con DNI N° 70281132
de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, con código
N°: 191020895 domiciliado en AV. HERMANOS AYAR 026
personero de la lista: "CLASE UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "CLASE UNAC" para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: DAAAYLLONV@UNAC.EDU.PE

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don OSCAR ADAN AYLLON VILLA Identificado

con D.N.I. N° 70281132 se ha presentado ante Bellavista, 03 de noviembre de 2022 mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe

[Firma]

FIRMA

03 NOV. 2022 del 20....
Callao, de del 20....



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: AYLLON VILLA
Nombres: OSCAR ADAN
DNI N°: 70281132
Teléfono: 945842229

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Ysmael Picón Murguieitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, OSCAR ADÁN AYLLON VILLA de
 Nacionalidad PERUANA de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
 con código N° 1910120895 identificado con DNI N° 70281132 con domicilio en
AV. HERMANOS AYAR 026 me
 presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
CLASE UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
 GENERALES DE ESTUDIANTES 2022**, para elegir Representación Estudiantil para el
 Órgano de Gobierno: Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022.

FIRMA

Apellidos: Ayllon Villa
 Nombres: OSCAR ADAN
 DNI N° : 70281132
 Teléfono: 945 842 229



Huella digital
(índice Derecho)



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don OSCAR
 ADAN AYLLON VILLA..... Identificado

con D.N.I. N° 70281132..... se ha presentado ante
 mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
 en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
 de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
 de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV. 2022 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
 Fedatario
 Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, OSCAR ADAN AYLLON VILLA de
Nacionalidad PERUANA de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
con código N° 1910120895 identificado con DNI N° 70281132 con domicilio en
AV. HERMANOS AYAR 026

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
" CLASE UNAC ", para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Ayllon Villa
Nombres: OSCAR ADAN
DNI N° : 70281132
Teléfono: 945840229
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don OSCAR
ADAN AYLLON VILLA Identificado

con D.N.I. N° 70281132 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV 2022 del 20....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picon Murgueitio
Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

Ciencias Administrativas

NOMBRE DE LA LISTA:

CLASE UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Tito Quispe Cracely Ligia	Administrativa	76374663	
2	Suasnabar Vivanco Beatriz Silema	Administrativa	77271528	
3	Alama Pachares Angie Marycely	Administrativa	72946713	
*	ACOSTA JULCA DONNA MARIAM.	ADMINISTRATIVA	77225915	
*				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
AYLON Villa OSCAR ADAN	70231132	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyo(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 03 NOV. 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ARACELY LIGIA TITO QUISPE
Identificado con DNI N° 76374663, código: 1910120396 de la
Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con domicilio real en
Mz. A PRIMA 1 LOTE 70 LAOERAS DE CHILÓN
con N° de teléfono 915022458 N° de celular 915022458, correo
electrónico institucional: ALTITO.Q@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022



FIRMA

Apellidos: TITO QUISPE
Nombres: ARACELY LIGIA
DNI N° : 76374663
Teléfono: 915022458



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad


El notario público RODRIGO ALBERTO GONZALEZ de la Oficina de Notarías de la Universidad Nacional del Callao, en su calidad de notario, CERTIFICA que don ARACELY LIGIA TITO QUISPE identificado con D.N.I. N° 76374663 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
03 NOV. 2022
Callao, 03 de NOV. de 2022

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
peu@unac.edu.pe / call_secretario@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ARACELY LIGIA TITO QUISPE
Identificado con DNI N° 76374663, código: 910120996 de la
Facultad de CIENCIAS ADMINISTRACIÓN con domicilio real en
Mz. A PRIMA 1 LOTE 70 LADERAS DE CHILLÓN
con N° de teléfono 915022458 N° de celular 915022458, correo
electrónico institucional: ALTITO Q @ UNAC . EDU . PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ARACELY LIGIA TITO QUISPE de Bellavista, 03 de noviembre de 2022

Aracely Ligia Tito Quispe
FIRMA

Identificado con D.N.I. N° 76374663 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV 2022 del 20....



Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: TITO QUISPE
Nombres: ARACELY LIGIA
DNI N° : 76374663
Teléfono: 915022458

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueta
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BEATRIZ SOLEMA SUASNABAR VIVANCO
Identificado con DNI N° 77271528, código: 1810120656 de la
Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con domicilio real en
N2 "N" LT "S" URB MIGUEL GRZO - S.MD
con N° de teléfono 997 967 969 N° de celular 997 967 969, correo
electrónico institucional: B.SUASNABAR.Y@UNAC.PU-PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: SUASNABAR VIVANCO
Nombres: BEATRIZ SOLEMA
DNI N° : 77271528
Teléfono: 997 967 969



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don BEATRIZ
SOLEMA SUASNABAR VIVANCO Identificado

con D.N.I. N° 77271528 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

03 NOV. 2022
Callao, de del 20....

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BEATRIZ SULEMA SUASNABAR VIVANCO
Identificado con DNI N° 77271528, código: 1810170656 de la
Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con domicilio real en
MZ "M" LT 5 ORB MIGUEL GRAC - S.M.P
con N° de teléfono 997969967 N° de celular 997967969, correo
electrónico institucional: BS.SUASNABARV@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don BEATRIZ SULEMA SUASNABAR VIVANCO identificado

con D.N.I. N° 77271528... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022
Callao, de del 20.....

Beatriz Suasnabar Vivanco

FIRMA

Apellidos: SUASNABAR VIVANCO
Nombres: BEATRIZ SULEMA
DNI N° : 77271528
Teléfono: 997969967



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Alma Pachares Angie Marycielo
Identificado con DNI N° 72946713, código: 2110110207 de la
Facultad de ciencias Administrativas con domicilio real en
Tr. Manuel González Proda 1216 - SMP
con N° de teléfono 963235719 N° de celular 963235719, correo
electrónico institucional: amalimap@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Alma Pachares
Nombres: Angie Marycielo
DNI N° : 72946713
Teléfono: 963235719



Huella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ALMA
PACHARES ANGIEMARYCIELO identificado

con D.N.I. N° 72946713 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en su
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV 2022 de 03 de NOV de 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Ysmael Picón Murguieitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General

JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1037



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Alma Pachares Angie Marucielo
Identificado con DNI N° 72946713, código: 2110110207 de la
Facultad de ciencias administrativas con domicilio real en
Jr. Manuel González Proda 1216 - SMP
con N° de teléfono 963235719 N° de celular 963235719, correo
electrónico institucional: amalama@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Alma Pachares Angie Marucielo
Identificado

con D.N.I. N° 72946713 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

03 de NOV. 2022



Huella digital
(Índice Derecho)

[Firma]

FIRMA

Apellidos: Alma Pachares
Nombres: Angie Marucielo
DNI N° : 72946713
Teléfono: 963235719

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, DONNA MARIA MERCEDES ACOSTA JULCA
Identificado con DNI N° 77 22 59 15, código: 2110120072 de la
Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con domicilio real en
Pst. 23 DE DICIEMBRE 330 - INDEPENDENCIA
con N° de teléfono N° de celular 924 459 574, correo
electrónico institucional: DMMACOSTA@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

Donna Acosta Julca
FIRMA

Apellidos: ACOSTA JULCA
Nombres: DONNA MARIA
DNI N° : 77 22 59 15
Teléfono: 924 459 574



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don DONNA MARIA MERCEDES ACOSTA JULCA Identificado con D.N.I. N° 77 22 59 15 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Jairme y Smael Picón Murgueta
Sr. Jairme y Smael Picón Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General

Callao, 03 de NOV de 2022 del 20.....

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
Tel: 051 981 200 000 / 051 981 200 000
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

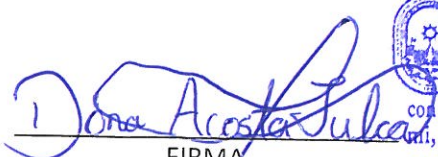
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, DONNA MARIA MERCEDES ACOSTA JULCA
Identificado con DNI N° 77 22 59 15, código: 2110120072 de la
Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con domicilio real en
PTS. 23 DE DICIEMBRE 330 - INDEPENDENCIA
con N° de teléfono N° de celular 924 454 574, correo
electrónico institucional: DMM.ACOSTA@UNAC.EDU.PE


**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.


FIRMA

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don DONNA MARIA MERCEDES ACOSTA Identificado con D.N.I. N° 77.22.59.15 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe 03 NOV. 2022 del 20... de Bellavista de noviembre de 2022


Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: ACOSTA JULCA
Nombres: DONNA MARIA
DNI N° : 77 22 59 15
Teléfono: 924 454 574

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

